

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica los miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.325

Soria.—Sábado 25 de Abril de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Movimiento agrario

La Unión Rural

El Consejo directivo de Unión Rural, Federación Española integrada por más de 1.500 Asociaciones Agrarias, ha estudiado con el debido detenimiento la realidad política actual, la situación del agro en relación con ella y las opiniones que sus afiliados le han manifestado.

Como síntesis de sus deliberaciones consigna que el cambio de régimen político, impuesto con admirable ejemplo de civilidad por el pueblo español obliga a prestar al Poder constituido, no solo el respeto y acatamiento que se le debe, sino también el apoyo sincero y decidido que necesita.

Para que tenga fuerza creadora la nueva estructuración de España ha de levantarse sobre su gran base de sustentación, que territorial y socialmente está en el campo, elevando el nivel de vida y cultura de nuestras poblaciones rurales.

De ahí la necesidad de que las fuerzas agrarias se dispongan a colaborar con fe y energía en esta obra perfeccionadora, para subvenir a la cual Unión Rural ha acordado crear, con independencia de las actividades económicas y profesionales de la entidad, una organización política consagrada a cumplir esa misión ciudadana, que estará confiada a Comités locales y regionales, coordinados en un Comité central, bajo cuya dirección se desarrollará la propaganda y se recibirán las adhesiones individuales y colectivas de las fuerzas agrarias.

La actuación habrá de inspirarse en los dictados racionales de una política nacional constructiva, eminentemente agrarista, según el programa integral que Unión Rural tiene publicado, señalándose como objetivos fundamentales las reformas siguientes: primero, creación del ministerio de Agricultura; segundo, codificación rural; tercero, reforma agraria; cuarto, crédito y cooperación rural; quinto, organización profesional.

El Partido Nacional Agrario

El comité directivo del Partido Nacional Agrario ha entregado al jefe del Gobierno provisional de la República el siguiente escrito:

“Excmo. señor Presidente del Gobierno provisional de la República española.

El Comité Directivo del Partido Nacional Agrario, atento a las realidades históricas de la hora presente que se vive en España, estima deber de patriotismo y recta ciudadanía no permanecer en situación expectante, y fija cuál ha de ser la posición y norma que regule la actuación del P. N. A. ante la transformación del régimen de Gobierno habido en nuestra Patria.

Creando interpretar con seriedad, el pensamiento de los millares de campesinos, colonos, obreros y propietarios afiliados al mismo, y que con norma de insuperable disciplina han atendido siempre, desoyendo extrañas sugerencias, las instrucciones aconsejadas por la Comisión directiva, ésta, en sus funciones representativas, hace pública manifestación de acatamiento al Régimen constituido y declara haber visto con satisfacción sana que en el texto de la primera nota oficial dada a la Nación por el Gobierno provisional de la República se ofrezcan garantías a la propiedad privada, una acción tutelar efectiva a la Agricultura, de la que hasta ahora ha vivido carente, al igual que de una ordenación jurídica atemperada a innegables realidades.

Nuestra posición sincera y congruente, de partido de clase, apolítico y aconfesional, no nos impide ofrecer al Gobierno interino y Régimen establecido, leal colaboración en cuantos problemas, muchos por desgracia afectan a la Agricultura; prestación modesta en nosotros y obligada en todos los españoles para la obra reconstructiva de la economía patria.

Propugnamos hace tiempo los ministerio de Cultura 2005

agricultores por la creación del ministerio de Agricultura (de cuyo departamento oficial sólo carecen en Europa, Turquía, Rusia, Holanda, Suiza y España), y esperamos confiados que el Gobierno provisional, con clara visión de la importancia que en el índice de los valores patrios tiene ese factor de producción y riqueza, se haga eco de tan legítima aspiración, que estimamos impropia de razonar en esta nota, sin perjuicio de elevarlo por separado al Gobierno de la República si fuere menester, seguros de que el mismo dará satisfacción a este desecho expuesto innumerables veces por todas las entidades agrícolas de España que lo han venido pidiendo con reiteración incesante, toda vez que ahora oficialmente, en acto de justicia, se ha reconocido la trascendencia e importancia que tienen los valores de producción de la masa campesina, así como el abandono y desinterés de que ha sido objeto.

Valladolid, 21 de Abril de 1931. Francisco Rodríguez Roldán, Castor Maroto, Emilio Pérez Miñayo, Cándido Martín, Francisco Fernández, Eradio Martín Mateo, Julio Barrigón, Luciano Moncada, Carlos Arias, Miguel García Gala, Victoriano Rodríguez Vázquez de Prada.

CRONICA

Homenaje a la vejez

Desde hace unos años viene extendiéndose en España lo que podemos llamar el culto a la vejez, no solo en el ejercicio de la caridad en favor de la ancianidad desvalida, sino en la simpatía hacia los viejos y en la preocupación de proporcionarles pensiones y de tributarles homenajes públicos, en los que todas las clases sociales se esmeran en prodigar afectos y tributar honores a los que, después de una larga vida de honrado trabajo, esperan tranquilos el porvenir eterno.

El procedimiento antiguo limitado a proteger a la vejez con la fundación de asilos y hospitales, va ensanchando su cauce y, aparte de la fundación de centros benéficos, se crean pensiones, bien por parte del Estado o ya por centros y sociedades y hasta por particulares, se organizan fiestas en las que la juventud acompaña a los ancianos y los agasaja cariñosamente, y, en fin, se viene dando una muestra de amor a la ancianidad, que ha de ser mirada con simpatía por todos, pero muy especialmente por quienes, como el cronista, viene pidiendo desde hace muchos años y en multitud de trabajos periodísticos, que se rinda a la ancianidad el tributo de respeto y de protección que en justicia merece.

Porque no es solo caridad para los viejos lo que se debe pedir. Está bien que para ellos se levanten asilos y se creen hospitales; pero hay que demandar a todos justicia, justicia social para esos luchadores que han consumido sus energías en el trabajo y que, luego, cuando ya no sirven, se les abandone a las inclemencias del destino.

En vano, años y años, mientras las energías juveniles han podido prodigarlas hasta con exceso, han dado su sudor y su vida a la fábrica y al taller, pasaron día y noche en un esfuerzo agotador, sin haber probado ninguna de esas dulzuras que ofrece la existencia, y sólo recogiendo de ésta lo que tiene de agrio, de implacablemente cruel. Ya ni aún para la protesta les quedan fuerzas. Son unos vencidos, son unos restos de naufragio, a merced de los rigores de la suerte.

En los hogares que han creado, los de los hijos—pobres también y condenados a la misma esclavitud

de la vida—son un estorbo. Aun cuando el cariño filial quisiera atenderlos, es completamente imposible, porque no harían más que aumentar la miseria doméstica.

¿Qué hacer entonces? No hay elección posible de camino. El destino de esos viejos es fatal, y tienen que aceptarlo con resignación y afrontarlo con valentía, y no hay más que, en calidad de mendigo, tender la mano callosa del trabajo, y trémulo de fatiga o de vergüenza, al transeunte, en demanda de una limosna, limosna que a veces se traduce en una injuria. Y cuando ni aún eso sirve para sobrelevar la miseria, la enfermedad y el desamparo de los últimos días, no hay más remedio que llamar a las puertas de un asilo—que no siempre pueden ser franqueadas por falta de sitio—o demandar un lecho de hospital donde tenderse, esperandó el momento de morir.

¡Tragedia espantosa, verdaderamente la de esta ancianidad!

A remediar, en parte, esas tristezas, y, sobre todo, a enseñar a todos el camino a seguir, contribuye ese movimiento tan consolador que se va extendiendo por toda España y que, además de llevar consuelo y cariño a los ancianos, acabará por proporcionar a la vejez desvalida aquellos medios, modestos, pero necesarios, para que puedan afrontar sin inquietudes y sin hambres los últimos días de la vida, de una vida en casi todos los casos de honradez inmaculada y de trabajo ininterrumpido, con el que han contribuido a mantener la riqueza nacional y a proporcionar la fortuna que hace regaladas y cómodas otras vidas.

Angel GUERRA

DE ACTUALIDAD

Las mujeres trabajan

Existe un problema feminista y un hecho feminista. Los exaltados tratan de unirlos, o mejor, de hacer consecuentemente uno de otro. Yo creo que van demasiado lejos y que desfiguran un poco a su favor estas cuestiones tan debatidas.

El problema feminista, el problema de la reivindicación de la mujer, es antiguo, acaso de siempre. Pero en su aspecto político no hace sino veinticinco o treinta años que comenzó a agitarse en las mentes exaltadas de las sufragistas inglesas. Después se han celebrado numerosos congresos, se han pronunciado fogosos discursos, se han escrito infinidad de columnas de prensa, y, justamente, las mujeres han obtenido el reconocimiento de algunas prerrogativas, sobre todo en los países sajones, donde el movimiento reivindicador era más poderoso.

Pero esta cuestión del feminismo, que hace unos años se debatía con tanta agitación, era un problema posiblemente, realmente, justo, pero que tenía la rara paradoja de no interesar a las mujeres. Las mentes femeninas más despiadadas y cultivadas en estudios, se reunían en congresos y con toda la seriedad y la importancia que da la razón, formulaban propuestas y defendían, ardentemente, derechos irreconocidos. Los hombres, que a pesar de todo aún dominan en el mundo, presenciaban este espectáculo nuevo de unas mujeres competidoras y rebeldes, con un poco de ironía y de galantería tradicional. Y mientras tanto, las mujeres corrientes, las mujeres sin estudios ni problemas complicados en la cabeza, seguían en la normalidad de sus costumbres, en la tradición de sus hábitos, en la situación diferencial de su destino, sin enterarse de nada, sin preocuparse de nada.

La guerra hizo en este orden la más revolucionaria de las obras: movilizó a las mujeres. Es decir, las movilizó en el más amplio sentido. Destruyó sus hábitos, sus costumbres, sus normas, sus ideas, su vida. La guerra removió el fondo tradicional y conservador donde se asentaba la mujer y la hizo, en uno de esos instantes heroicos que tiene la historia, apta

para la lucha, acometedora, dinámica, valerosa y útil.

Hay posiciones que se conquistaban para no perderse nunca. Después de la guerra, las mujeres siguen en grado más firme y en número más alto, poniendo su actividad al empuje social del mundo. Las mujeres—hoy más que ayer; mañana acaso más que hoy—han invadido las fábricas, los comercios, los establecimientos, las oficinas, e imponen sus servicios económicos y su aptitud probada, con grave peligro para la normalidad y el desarrollo del trabajo de los hombres.

Por lo que respecta a España, diremos: las mujeres trabajan en las oficinas. No es poco. Al fin, las muchachas de la clase media han logrado salir de su situación incómoda de “señoritas sin dinero”, para vivir la realidad franca del trabajo, la realidad nada avergonzante de las ineludibles necesidades de la vida.

No es poco. Con ella ha desaparecido el ambiente español aquella estampa ridícula de la muchacha de la clase media, ociosa, orgullosa de su casta, agobiada de necesidades, que buscaba su liberación, problemática y por lo mismo soñadora, en la aventura definitiva del matrimonio.

Las mujeres trabajan en las oficinas. Está bien; pero si en España hay sufragistas no se hagan demasiadas ilusiones por este triunfo. Las mujeres trabajan en las oficinas, pero todavía esto no les sirve para conquistar su independencia. Las muchachas españolas van a las oficinas con el mismo espíritu y las mismas intenciones que antes iban, todas las mañanas, a la iglesia: van a buscar un marido. Y su felicidad consiste en encontrarlo rápidamente, y que el marido tenga posibilidades económicas para que ella retorne al hogar, a vivir en una ociosa placidez doméstica, haciendo labores de punto o regando las macetas del balcón.

Pero tampoco hay que desconfiar de los resultados. La independencia, la transformación, el cambio de ideas y de costumbres, todo vendrá con el tiempo, sin prisas; irremediablemente. Estas mujeres que trabajan en las oficinas son la primera generación que, desde la timidez y el encareamiento de sus casas, se ha lanzado a la libertad de la calle y de las oficinas. Otras generaciones conseguirán plenamente la independencia que éstas de ahora han iniciado.

César M. Arconada

Una novedad en Agricultura

La verdad es que la atención pública se fija poco en estas materias. Y esta mentalidad viene de lejos: a la agricultura se ha considerado desde hace siglos, como una ocupación sumamente útil en la que no quiere ocuparse nadie. La Historia, desde Roma a nuestros días, está ahí demostrándonos que ese género de trabajo se ha considerado siempre como una ocupación de la que los hombres libres huían y a la que no podían consagrarse más que los esclavos y los siervos.

Dejemos aparte élogos y bucólicas tan desprovistas de realidad como las pastorales versallescas. Que de cuando en cuando los legisladores en diferentes épocas, hayan intentado retener en los lugares a los campesinos, embolestando la profesión y otorgándole privilegios, es una prueba de que había necesidad de hacerlo y ardemante por la repetición de esas tentativas vemos que no daban resultado.

Para vencer esa resistencia en nuestro tiempo se ha pensado en ensalzar moralmente y socialmente la profesión de agricultor, de mejorar sus condiciones económicas y en instruir con técnica profesional a los interesados. De aquí las carreras de ingeniero agrónomo, de peritos agrícolas, etc. Ahora tenemos otra creación, idea en cierto modo nueva: que es la enseñanza agrícola, por correspondencia.

Desde luego, esta nueva idea supone que los campesinos quieren instruirse y que están muy capacitados para recibir una enseñanza escrita. Un poco arriesgado nos parece el supuesto, pero, en fin, admítámoslo. Veamos cómo funciona esta enseñanza.

El centro de este género de instrucción se halla en la zona llamada “Ile de France”, esto es, la región que llevó en lo antiguo este nombre y cuya capital es París.

Sin duda el Sindicato de “Ile de France”, fundador, ha querido significar con ese nombre, que se trata de cosas agrarias y no de asuntos parisinos. En esta región los iniciadores han llegado a tener 260 alumnos, a los cuales se les envían con regularidad algunos temas, a los que deben contestar por escrito; luego se les retorna este escrito convenientemente corregido. Hay alumno que remite contestaciones en 20 o 30 páginas; otros solamente escriben 12 o 15. Y el propósito de esta enseñanza no solo es la adquisición de conocimientos, sino el fomento de las fuerzas morales, sociales y económicas.

Los estudios que pueden seguirse en esta escuela, por correspondencia, comprenden todo el programa agrario, adaptado a las regiones donde se hallan los alumnos. Procede una sección preparatoria. Se dan también lecciones de jardinería y horticultura, cosa que interesa grandemente a los hortelanos de las cercanías de París y a los cultivadores de flores y a los arboricultores.

Sin embargo, como hemos dicho ya, el número de alumnos es pequeño y con dificultad irá en aumento. Nótese que esos 260 alumnos representan el esfuerzo de propaganda en dos años. Es verdad que el Sindicato de “Ile de France” ha fundado filiales en algunas provincias y que aspira a extender su actividad por toda Francia; pero se nos figura que como negocio, esa Escuela está llamada a perder tiempo y dinero. Ahora si la consideramos en su espíritu de fomento, de extensión de ideas, como obra social en su tendencia, bien puede considerarse laudable y provechosa.

J. DE SASSETA

Cotarrillo.

Un edil republicano formalmente me decía que el agua todo el verano cristalina llegaría. Ante noticia tan grata al concejal repliqué: ¿Qué buena nos sabrá ahora, después de tanto paré!

El ideal del español de todas las cataduras es jubilarse tras breves años de trabajo, y si es posible, antes de trabajar.

Los concejales de Madrid y Barcelona gozaron de cierta ventaja sobre los de provincias, si en el reparto de tenencias no les llega ninguna.

Los que se quedan sin vara, siempre pueden contar con el “Metro”

Existen actualmente en España 19.353.546 hectáreas de terreno baldío, destinado a cotos de caza o dehesas para la ganadería.

El duque de Hornachuelos tiene en Jerez de los Caballeros 56.000 hectáreas sin cultivar.

En Romanones, provincia de Guadalajara, un señor posee una finca de dos mil hectáreas.

Unos individuos que se hacían pasar por guardias cívicos, van a domicilio recogiendo pistolas y carabinas a los somatenistas.

Debe ser una errata; no serán cívicos, sino cínicos. ¿Que no es lo mismo!

Continúan los disturbios en la isla de Madera.

Algo de culpa debe tener el agua que la rodea.

El agua, ya lo saben ustedes, sienta mal a la madera y... la hinch.

RENOVACION

¿Y el ministerio de Agricultura?

Bien está, sin duda, la creación de un ministerio de Comunicaciones, una de las primeras medidas decretadas por el Gobierno republicano; pero si ella cuenta con plena justificación, no la tendría menor la creación de un ministerio de Agricultura.

Pocos serán los países cultos donde no exista ya ese departamento, y, desde luego, ningún país agrícola carece de él. El ministerio de Agricultura, en España, es, por lo menos, tan necesario como el de Comunicaciones, ya creado, y convendría que los labradores, o sus representaciones genuinas, insistieran ahora en sus peticiones para lograr la formación de ese indispensable departamento ministerial. Una demanda tan justa y razonable, bien razonada, bien defendida, probablemente conseguiría el éxito debido.

Se ha escrito tanto sobre la necesidad de dicho ministerio, que huelgan, realmente, más comentarios. Las complejas variadas e infinitas cuestiones relacionadas con la tierra y con su cultivo, producción, problemas sociales agrarios, etc. exigen imperiosamente la existencia de este organismo, al que deberán ir varias direcciones generales—no solo la de Agricultura—, repartidas hoy por otros ministerios, amén de las dependencias cuya creación se estime necesaria para constituir una entidad eficiente.

La articulación del nuevo ministerio, así concebido, no sería difícil seguramente, y si no se ha establecido al comenzar esta etapa, será probablemente porque los labradores no han destacado bastante la petición, ni publicado suficientemente las razones en que basan la necesidad del ministerio de Agricultura.

En realidad, los agricultores apenas se han acercado nunca a los hombres de izquierda para hacerles comprender los anhelos agrarios, ni en los hombres de iz-

quierda suele haber tampoco labradores que, por su oficio, conozcan esos anhelos. De haber entre los preparadores de la República, o entre sus hombres conspicuos, algún labrador capacitado, seguramente a estas horas tendríamos ya un ministerio de Agricultura.

Para los campesinos es desalentador este pasar de días, de años, de Gobiernos, de regímenes, inclusive, sin que se les atiende ni se les entienda.

Se da el caso de haber ahora lo grado los agrarios un número enorme de concejales por toda España, muchos más, sin duda, que los demás partidos políticos, incluso el triunfador, y a este hecho elocuente y aplastante no se le ha concedido ni la importancia ni la publicidad que merece.

Ya será otra cosa si los hombres del campo persisten en sus propagandas y consiguen diputados en la misma proporción que concejales. Entonces se apreciará su fuerza.

Por ahora conviene que los agricultores conozcan esa fuerza propia y que estén seguros de ella, que la acrecienten y que la sepan utilizar para sus reivindicaciones y progresos. Ya saben cómo se vota, y cómo con votos entusiastas y unidos, se logran resultados trascendentales. Unido el campo para su propia defensa, para la justísima defensa de los intereses campesinos, siempre abandonados, conseguirá milagros.

Hoy tiene, en lugar preferente, esta demanda de un ministerio que responda a la importancia de la agricultura española, riqueza única y fundamental de nuestra nación; oficio y medio de vida de diez y siete millones de españoles, que con su trabajo y capital hacen también vivir al resto de España. Todo el país vive, pues, de la agricultura, y la agricultura española no tiene un ministerio que se ocupe de ella...

De El Norte de Castilla.

DEL MOMENTO

La República y los trabajadores

La nueva España ha surgido vertiginosamente cuando muchos no lo esperaban. Por esto, hay quien ha visto con sorpresa el cambio de régimen político, y lo está viendo y sin embargo duda. Parece un sueño y es una realidad. La transformación de la vida política de España, se debe en gran parte a los trabajadores organizados; los obreros, con su potente disciplina, a la que hay que añadir los elementos intelectuales, que también son trabajadores: trabajadores del pensamiento; sin ellos no habrían conseguido nada los obreros manuales. Pero lo que ha derribado el régimen político español, en sí, ha sido España entera que parece haberle llegado la hora de atraer hacia ella las miradas del mundo.

España lo quería así, pero pasaban años y años sin que experimentara el cambio brusco... sin brusquedad. Una revolución sin revolucionarios. Algo quiso hacer Primo de Rivera en este sentido, aunque la derivación fuera el contraste de lo realizado ahora. Pero entonces los obreros vieron con simpatía cuanto tendiera a derribar lo malo de la política española. Estuvieron a la expectativa y dejaron correr el tiempo hasta que les llegara la hora de hablar. Y esa hora llegó oportunamente, cuando una alianza con elementos intelectuales les aseguró la victoria.

Pero ahora que está ganada una batalla, hace falta saber conservar esa gloria sin mancharla de oprobio. La República española vino con la fuerza de las clases obreras organizadas, y debe sostenerse con prestigio para bien

de todos, con la cooperación de esas mismas fuerzas. Los elementos intelectuales, están todos de acuerdo en que la justicia debe ir acompañada del orden y el respeto a las personas y a las cosas. Es necesario que también los obreros obren así, porque de esa forma encontrarán antes el fin de sus aspiraciones sociales.

La República tiene como uno de sus fines primordiales, el resurgimiento de la vida económica del país, la armonía de las clases productoras, el mejoramiento de las clases proletarias, pero dentro de una evolución constante, sin atropellos, sin desórdenes, todo dentro de la ley, del deber, del derecho.

La sencillez que hasta ahora han dado los obreros españoles, debe continuar. Ellos son ahora el sostén más fuerte de la nueva organización política. La paz, el trabajo, la honradez, el patriotismo... esas son las armas que el trabajador español debe llevar con su bandera republicana. Cada uno debe ser un guardián de que nadie salga del cauce de la legalidad. En estos momentos históricos para la nación española, todos debemos cooperar para que se afiance el prestigio ganado en una revolución sin revolución, como es la que se hizo en las pasadas elecciones. Ese día demostró España al mundo entero, que se podía conseguir todo, hasta lo más difícil, en la transformación de un país, sin alborotos, sin disgustos, sin sangre. Basta ejercer el derecho ciudadano con sinceridad, con entereza, con alteza de miras. Y cuando ese derecho se ha ejercitado, y los hechos traen las consecuencias, entonces hay que cumplir un gran deber, un deber ineludible, patriótico, necesario para la colectividad y para cada uno de los que lo ejercitan; el deber de sostener lo que se ha creado; pero sostenerlo rodeado de prestigio.

Por suerte, no hará falta esfor-

Información local
NOTICIAS

Bajo el Régimen Republicano.

La bandera de la República

Se ha nombrado una ponencia para estudiar la forma que ha de tener la enseña de la República española. Forman parte de la ponencia jefes militares y marinos, que han presentado varios diseños de la insignia. Se conocen tres de ellos: uno en que los colores encarnado, amarillo y morado se ofrecen en sentido horizontal, otro diseño en que se presentan verticales y otro en que los colores rojo y amarillo campean sobre un fondo morado. El escudo que se adopte parece que será colocado, no en el centro, sino en el primer tercio del paño.

Conferencias en los cuarteles

Se ha dispuesto que en todos los cuarteles, centros y dependencias militares se den conferencias a las tropas, dos días por semana.

Las conferencias durarán veinte minutos y versarán sobre la superioridad de la República como forma de Gobierno.

Turnarán como conferenciados todos los jefes y oficiales del Cuerpo.

Haciendo méritos para volver a la cárcel.

Han caído en Zaragoza unos cuantos individuos, algunos recién salidos de las cárceles, que se dedican a cometer ratérias.

Unos cogen gallinas, otros limpian los bolsillos de cualquier ciudadano, aprovechando el menor descuido, y otros, en fin, hacen lo que pueden en "méritos" para volver a la cárcel, aunque no sea más que de quincena.

Tres de los aludidos sujetos estaban en la estación de Utrillas "trabajando", logrando quitar tres duros a una pobre mujer.

Un empleado vió la maniobra y detuvo a uno de los rateros. Los otros dos escaparon.

El detenido fué conducido a la Comisaría, pasando después a la cárcel.

Constitución de las Diputaciones.

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo lo siguiente:

El gobernador civil de cada provincia procederá al nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la administración de las respectivas Diputaciones provinciales con carácter interino.

La Comisión gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, y en representación de éstos, designados libremente por el gobernador civil de entre los concejales de cada uno de dichos distritos. La competencia de esta Comisión gestora se limitará a las materias y asuntos previstos en los apartados 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del artículo 98, en relación con el 74 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882.

Se presenta Albiñana

Se ha presentado en la Dirección general de Seguridad el doctor Albiñana, quien visitó a don Carlos Blanco para responder de las afirmaciones formuladas acerca de su paradero y de su gestión en determinado asunto que se le atribuya.

Jubilación de funcionarios

El Presidente del Gobierno Provisional de la República ha publicado el siguiente decreto:

Artículo único. Se restablece para la jubilación en las distintas carreras del Estado los límites de edad fijados por la respectiva legislación orgánica anterior al 13 de Septiembre de 1923.

La fidelidad del Ejército a la República.

Por decreto se dispone lo siguiente:

Todos los generales en situación de actividad o reserva, y todos los jefes, oficiales y asimilados que no estén en la de retirados o separados del servicio, habrán de prestar, en el plazo de cuatro días, contados desde el de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República.

El texto de la promesa se ajustará a la siguiente fórmula:

"Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas".

En todos los Cuerpos, centros o dependencias militares se dispondrán pliegos enteros, encabezados con la fórmula prevista en el artículo anterior.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados que, en uso de la libertad que se les confiere, no otorguen la promesa con las formalidades prescritas, y dejen, por tanto, de figurar en los pliegos de firmas, causarán baja en el Ejército, pasando los generales a la situación de separados del servicio, que define la ley de 29 de Junio de 1918, y los jefes y oficiales a la de retirado, con el haber pasivo que les corresponda.

Por otro decreto se dispone lo siguiente:

Se declaran revisables por los respectivos departamentos ministeriales, todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso con garantía equivalente a aquella, y todos los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad, obtenidos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril de 1931.

La revisión, en su caso, deberá tener lugar antes del 1 de Julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura.

Los empréstitos de los Ayuntamientos.

Un decreto dispone lo siguiente:

Antes del 15 de Mayo, sin prórroga ni excusa alguna, todos los Ayuntamientos de España deberán presentar en el Gobierno civil correspondiente una amplia relación detallada:

1.º Sobre los empréstitos contraídos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales, con especificación de las condiciones de los mismos, así como la cuantía anual del servicio de intereses y amortización de esos empréstitos y créditos.

2.º Un estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos con expresión de las obras realizadas mediante los mismos, de las que quedan por realizar con referencia a ellos y de su situación de fondos.

3.º Su presupuesto ordinario y los extraordinarios, si los hubiere, para el ejercicio corriente.

Los gobernadores civiles deberán remitir al ministerio de la Gobernación dichos informes antes del 20 de mayo próximo.

No se tolerará el juego

Al salir del Consejo, el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, dictó la siguiente nota:

"Con el advenimiento del nuevo régimen, alentados quizá por un concepto equivocado de la República, parece que se han despertado los apetitos de cuantos en tiempos pasados se lucraron con el juego. Por elementos interesados se afirma que es propósito del Gobierno, o por lo menos de algunos de sus miembros, permitir en forma oficial u oficiosa la vuelta a la orgía de garitos y casinos. Para desvanecer el equívoco, de una vez para siempre, el ministro de la Gobernación declara que no sólo no se permitirá el juego de los prohibidos en parte alguna, sino que ha dado órdenes terminantes a la Dirección general de Seguridad para que prohíba y, en su caso, sancione, el juego encubierto que en casinos y círculos se venía consintiendo en los últimos tiempos en proporciones abusivas.

Nada se espere del Gobierno en este como en cualquier aspecto que implique debilidad o claudicación".

Informes de la Inspección de Hacienda sobre la retirada de valores de los Bancos.

A última hora, el Subsecretario de Hacienda comunicó por teléfono con don Indalecio Prieto, para notificarle que los profesores mercantiles encargados de la gestión cerca de los Bancos para averiguar las anormales operaciones de retirada de fondos, comunicaban que el plazo oficioso concedido por los Bancos para restablecer la situación había dado resultados tan satisfactorios, que en un solo Banco, de 29 clientes que tenían cuenta corriente y valores de depósitos voluntarios, y que habían ordenado importantes operaciones de re-

La prohibición de homenajes al Gobierno.

En la "Gaceta" se publica una orden de la Presidencia del Gobierno provisional declarando terminantemente prohibidos todos los acuerdos de homenaje que en cualquier forma se intente tributar a las personas que constituyen el Gobierno provisional de la República por las Corporaciones del Estado, las Provincias o los Municipios que de las mismas dependan.

La Confederación de Cajas de Ahorros.

Visitó al ministro de Trabajo la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, con una representación de su Comisión permanente y con el secretario general de la misma, con objeto de saludarle y ofrecerle sus respetos, reiterándole los ofrecimientos cordiales que tiene hechos al ministro de Trabajo y Previsión.

Toma de posesión del Director General de Agricultura.

Ayer, a las once y media, tomó posesión el nuevo director general de Agricultura, don Antonio Pérez Torrealba.

Revisión de nombramientos y ascensos.

Por otro decreto se dispone lo siguiente:

Se declaran revisables por los respectivos departamentos ministeriales, todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso con garantía equivalente a aquella, y todos los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad, obtenidos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril de 1931.

La revisión, en su caso, deberá tener lugar antes del 1 de Julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura.

El Patronato de Turismo

Otro decreto de la Presidencia en su parte dispositiva, dice:

"El Patronato Nacional y Dirección general del Turismo tendrán por función urgente y primordial liquidar los contratos y presupuestos en curso, que no debieran continuar, examinar la gestión anterior informando las propuestas que correspondan, y preparar la más rápida modificación de los servicios que los intereses públicos aconsejen no suprimir en este ramo.

Las fiestas de Almazán.

Con extraordinaria animación se han celebrado en la importante villa de Almazán las tradicionales fiestas en honor de su glorioso Patrón Jesús Nazareno. Revistieron gran brillantez las solemnidades religiosas y singularmente la típica procesión denominada "Bajada de Jesús".

Los conciertos y bailes públicos, amenizados por la notable Banda Municipal y los dulzaineros Hermanos Zapatero, constituyeron un completo éxito.

El día veinte se celebró la primera corrida, lidiándose seis escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de Maximiano Sánchez de Salamanca, por los aplaudidos diestros Félix Rodríguez II, Mauricio García "Cortijero" y Manuel Calderón.

A pesar de que la temperatura era algo desahogada, la plaza presentaba animado aspecto. Félix Rodríguez durante toda la tarde demostró sus excelentes condiciones de buen novillero. "Cortijero" y Calderón no estuvieron tan afortunados. También quedó maravillosamente José Biencinto "El espontáneo".

El día 21 actuó la famosa "Banda del Empastre" que, indudablemente constituyó el número más atrayente de los festejos. De Soria acudieron unos trescientos aficionados para presenciar ese moderno festival, que tanto llama la atención en las plazas españolas de más importancia.

Los bailes de sociedad celebrados en los Casinos resultaron brillantísimos.

En el Casino Principal ha actuado la notable "Orquestina Ballenilla".

Mañana domingo, como fin de fiesta se celebrará una gran becerrada a beneficio de la Cocina de Caridad de la villa y en cuyo atrayente festival tomarán parte varios aficionados adnamantinos.

Reiteramos nuestra felicitación a las autoridades y vecindario de Almazán por su acierto.

El próximo día 10 de mayo tendrá lugar en esta villa la antigua y acreditada feria de ganados denominada de San Antonio, esperándose numerosa concurrencia de compradores y vendedores.

EL COLLADO

La fiesta del árbol.—Los acontecimientos políticos de estos días nos obligaron a demorar la publicación de la reseña de la simpática Fiesta del Arbol en este entusiasmo pueblo y hoy lo haremos con gran satisfacción. Celebróse en El Collado, con la tradicional brillantez, la hermosa patriótica

tirada de fondos, 27 habían resuelto reintegrar aquéllos. Análogos resultados se han obtenido en distintos Bancos de Madrid y de provincias.

La prohibición de homenajes al Gobierno.

En la "Gaceta" se publica una orden de la Presidencia del Gobierno provisional declarando terminantemente prohibidos todos los acuerdos de homenaje que en cualquier forma se intente tributar a las personas que constituyen el Gobierno provisional de la República por las Corporaciones del Estado, las Provincias o los Municipios que de las mismas dependan.

La Confederación de Cajas de Ahorros.

Visitó al ministro de Trabajo la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, con una representación de su Comisión permanente y con el secretario general de la misma, con objeto de saludarle y ofrecerle sus respetos, reiterándole los ofrecimientos cordiales que tiene hechos al ministro de Trabajo y Previsión.

Toma de posesión del Director General de Agricultura.

Ayer, a las once y media, tomó posesión el nuevo director general de Agricultura, don Antonio Pérez Torrealba.

Revisión de nombramientos y ascensos.

Por otro decreto se dispone lo siguiente:

Se declaran revisables por los respectivos departamentos ministeriales, todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso con garantía equivalente a aquella, y todos los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad, obtenidos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril de 1931.

La revisión, en su caso, deberá tener lugar antes del 1 de Julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura.

El Patronato de Turismo

Otro decreto de la Presidencia en su parte dispositiva, dice:

"El Patronato Nacional y Dirección general del Turismo tendrán por función urgente y primordial liquidar los contratos y presupuestos en curso, que no debieran continuar, examinar la gestión anterior informando las propuestas que correspondan, y preparar la más rápida modificación de los servicios que los intereses públicos aconsejen no suprimir en este ramo.

Las fiestas de Almazán.

Con extraordinaria animación se han celebrado en la importante villa de Almazán las tradicionales fiestas en honor de su glorioso Patrón Jesús Nazareno. Revistieron gran brillantez las solemnidades religiosas y singularmente la típica procesión denominada "Bajada de Jesús".

Los conciertos y bailes públicos, amenizados por la notable Banda Municipal y los dulzaineros Hermanos Zapatero, constituyeron un completo éxito.

El día veinte se celebró la primera corrida, lidiándose seis escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de Maximiano Sánchez de Salamanca, por los aplaudidos diestros Félix Rodríguez II, Mauricio García "Cortijero" y Manuel Calderón.

A pesar de que la temperatura era algo desahogada, la plaza presentaba animado aspecto. Félix Rodríguez durante toda la tarde demostró sus excelentes condiciones de buen novillero. "Cortijero" y Calderón no estuvieron tan afortunados. También quedó maravillosamente José Biencinto "El espontáneo".

El día 21 actuó la famosa "Banda del Empastre" que, indudablemente constituyó el número más atrayente de los festejos. De Soria acudieron unos trescientos aficionados para presenciar ese moderno festival, que tanto llama la atención en las plazas españolas de más importancia.

Los bailes de sociedad celebrados en los Casinos resultaron brillantísimos.

En el Casino Principal ha actuado la notable "Orquestina Ballenilla".

Mañana domingo, como fin de fiesta se celebrará una gran becerrada a beneficio de la Cocina de Caridad de la villa y en cuyo atrayente festival tomarán parte varios aficionados adnamantinos.

Reiteramos nuestra felicitación a las autoridades y vecindario de Almazán por su acierto.

El próximo día 10 de mayo tendrá lugar en esta villa la antigua y acreditada feria de ganados denominada de San Antonio, esperándose numerosa concurrencia de compradores y vendedores.

EL COLLADO

La fiesta del árbol.—Los acontecimientos políticos de estos días nos obligaron a demorar la publicación de la reseña de la simpática Fiesta del Arbol en este entusiasmo pueblo y hoy lo haremos con gran satisfacción. Celebróse en El Collado, con la tradicional brillantez, la hermosa patriótica

Fiesta del Arbol, uniendo al entusiasmo teórico la obra práctica al plantar árboles que en su día otorgarán importante beneficio al vecindario.

Verificados los actos religiosos, que resultaron muy solemnes, a las tres de la tarde dió comienzo el acto. La escuela nacional, artísticamente engalanada, ofrecía bello aspecto. Comenzó la fiesta con un bonito "Himno al niño", que fué muy elogiado. Las niñas y niños de la escuela recitaron preciosas poesías alusivas al acto que se celebraba, premiando la concurrencia, con muchos aplausos, la acertada labor de los pequeños escolares. A continuación se puso en escena la obra titulada "Las acetimunas", alcanzando los cuatro jóvenes que la interpretaron un completo éxito y siendo ovacionados calurosamente. El culto Maestro nacional don Amancio Fernández pronunció un elocuente discurso acerca de la importancia del arbolado y beneficios que reporta a la humanidad, terminando aconsejando a los padres cooperen a la labor de los maestros a fin de que los niños, conducidos por el camino del bien, lleguen a ser excelentes ciudadanos.

También pronunció elocuente discurso el virtuoso sacerdote don Gregorio Ordoño e igualmente dirigió la palabra el prestigioso comerciante don Lucas Sánchez. Ambos fueron muy felicitados y aplaudidos por sus brillantes disertaciones. Digna terminación de la fiesta fué el "Canto al pájaro" por los niños de la escuela. Tanto los escolares como los concurrentes al acto fueron obsequiados con dulces por las autoridades. Entre los que asistieron a tan culto festival, tuvimos el placer de saludar a don Benito Viguera, Maestro de Oncala, Maestro de Navabellida don Casimiro Urbina, don Antonio Gonzalo, don Elias García. Entre las señoritas figuraba Aurora de Orte y muchas de Oncala, Montaves, Navabellida y San Andrés, que juntamente con las de la localidad dieron realce y animación al baile.

Felicitamos cordialmente al señor Maestro y bella esposa doña Amor Azofra, así como al vecindario por el brillante resultado de tan culta fiesta.

Benito Fernández.

Las fiestas de Almazán.

Con extraordinaria animación se han celebrado en la importante villa de Almazán las tradicionales fiestas en honor de su glorioso Patrón Jesús Nazareno. Revistieron gran brillantez las solemnidades religiosas y singularmente la típica procesión denominada "Bajada de Jesús".

Los conciertos y bailes públicos, amenizados por la notable Banda Municipal y los dulzaineros Hermanos Zapatero, constituyeron un completo éxito.

El día veinte se celebró la primera corrida, lidiándose seis escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de Maximiano Sánchez de Salamanca, por los aplaudidos diestros Félix Rodríguez II, Mauricio García "Cortijero" y Manuel Calderón.

A pesar de que la temperatura era algo desahogada, la plaza presentaba animado aspecto. Félix Rodríguez durante toda la tarde demostró sus excelentes condiciones de buen novillero. "Cortijero" y Calderón no estuvieron tan afortunados. También quedó maravillosamente José Biencinto "El espontáneo".

El día 21 actuó la famosa "Banda del Empastre" que, indudablemente constituyó el número más atrayente de los festejos. De Soria acudieron unos trescientos aficionados para presenciar ese moderno festival, que tanto llama la atención en las plazas españolas de más importancia.

Los bailes de sociedad celebrados en los Casinos resultaron brillantísimos.

En el Casino Principal ha actuado la notable "Orquestina Ballenilla".

Mañana domingo, como fin de fiesta se celebrará una gran becerrada a beneficio de la Cocina de Caridad de la villa y en cuyo atrayente festival tomarán parte varios aficionados adnamantinos.

Reiteramos nuestra felicitación a las autoridades y vecindario de Almazán por su acierto.

El próximo día 10 de mayo tendrá lugar en esta villa la antigua y acreditada feria de ganados denominada de San Antonio, esperándose numerosa concurrencia de compradores y vendedores.

EL COLLADO

La fiesta del árbol.—Los acontecimientos políticos de estos días nos obligaron a demorar la publicación de la reseña de la simpática Fiesta del Arbol en este entusiasmo pueblo y hoy lo haremos con gran satisfacción. Celebróse en El Collado, con la tradicional brillantez, la hermosa patriótica

Cortes Constituyentes.

Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y llevará a la mayor urgencia al Consejo de ministros, estableciendo un procedimiento nuevo, rapidísimo y de máxima garantía para todos los ciudadanos y partidos a fin de proceder a la rectificación del censo en términos que permitan la convocatoria de las Cortes constituyentes en el mes de Junio. El Gobierno ha acordado así mismo fijar en veintitrés años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

La Fiesta del Trabajo.

El Gobierno provisional de la República ha dispuesto que el día primero de Mayo sea fiesta nacional.

La Federación de Obreros de Soria organiza para dicho día un importante acto y según nos aseguran tomarán parte en el mitin que se celebrará varios oradores.

La crisis de trabajo.

Según nos informan, el Ayuntamiento de Soria, a fin de remediar la actual crisis de trabajo, ha empleado, a varios obreros dándole ocupación en el "Postiguillo", pavimentación de la Plaza de Abastos y barrio de San Pelegrín.

Es necesario que los particulares secunden la actitud de la Corporación municipal emprendiendo nuevas obras o realizando las pendientes para mitigar en lo posible la crítica situación del proletariado soriano.

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE SORIA - ALMARZA - SOTILLO

AVISO

A partir del día primero de Mayo próximo, el automóvil de viajeros, que tiene la salida de Sotillo a las 8 de la mañana, lo hará a las 7 y el regreso de Soria a las 5 de la tarde.

EL SERVICIO DE LA LIMPIEZA PÚBLICA.

Recibimos informes de que varios señores concejales tienen el propósito de presentar una moción al Ayuntamiento a fin de que sea sustituida la camioneta del servicio de la limpieza pública por dos nuevos carros que, en unión de los existentes, se encargaran de realizar el servicio con toda regularidad.

También existe el propósito de ceder al Cuerpo de Bomberos el chasis de la expresada camioneta para trasladar más cómodamente la moto-bomba del servicio de incendios.

CULTOS.—Patrocinio de San José.

La Cofradía de carpinteros de esta ciudad celebrará función solemne en honor de su glorioso Patrón el Patriarca San José, mañana domingo, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, con misa cantada, después de Tercia y sermón que predicará el canónigo de la Colegiata don Elias Hernández y por la tarde, a las tres, vísperas solemnes, con Exposición del Santísimo y procesión, después de la Reserva, con la imagen del Santo por el atrio del templo.

Banquete aplazado.

La Sociedad "Unión Automovilista de Soria" y a causa de la grave enfermedad que aqueja al compañero don Godofredo de Marco, deja en suspenso, hasta nueva orden, el banquete que estaba organizando en honor de los asociados don Manuel Herrero y don Donato Hergueta, elegidos concejales del Ayuntamiento de Soria en las últimas elecciones.

Retraso de incorporación a filas.

Se autoriza a las autoridades militares para conceder retraso de incorporación a filas, hasta primero de Septiembre, a los reclutas del servicio reducido, pertenecientes al cupo de instrucción, que lo soliciten por razón de estudios.

Nueva rectificación del censo.

El Gobierno provisional de la República, deseoso de acudir cuanto antes a las Cortes constituyentes, y que éstas sean genuina expresión de todos los electores verdaderos que debe haber en España, ha acordado rectificar las listas electorales en el plazo máximo de mes y medio, que es el señalado por los elementos técnicos que han sido consultados.

EMPRESA DE VAPORES IBARRA Y COMPAÑIA S. A.

Línea Mediterráneo Brasil - Plata Salida de Barcelona el día 27 de cada mes. Agencia para pasajes de Cámara, en Soria, Satorio Hernández. Agente de Negocios.

Tejidos, Paquetería, Novedades, Género de Punto

Julio Fernández Marina

"Casa Primitivo"

Tiene el gusto de ofrecer a la distinguida clientela y público en general, grandes rebajas en todos los artículos que en la misma se vendan durante el presente mes.

Igualmente hará el 3 por 100 de descuento a la persona que haga sus compras el día jueves, y el 4 por 100 en los demás días de la semana.

PRECIO FIJO

Abonos Minerales.—Compra-venta de Cereales

CALLE REAL, 11 - BERLANGA DE DUERO (Soria)

Perfumería, Bisutería, Objetos de Escritorio, Menaje de Escuelas

zarse en conseguir lo que decimos. Madrid ya ha dado un ejemplo digno de imitación en las demás provincias españolas. Cuando un grupo, que no llegaba a doscientas personas, intentó manifestarse con extridencia, rompiendo escaparates, sentando el pánico en las gentes, acudiendo a medios violentos y hasta premeditados para sembrar el terror y llegar a la revolución sangrienta o bolchevique, los obreros sensatos, los intelectuales valientes, el pueblo honrado en suma les ha silbado, les ha cortado el paso dispuestos a contrarrestar sus intenciones. Y ante esta muralla humana, los alborotadores comunistas, han desistido de realizar lo que intentaban.

España tiene que dar una lección de patriotismo a las naciones más civilizadas. Y la está dando con la ayuda de todos. Paz, muchachos; paz; orden, mucho orden; contrarrestar las violencias, trabajadores españoles, esa es vuestra misión. Y trabajar cada uno en vuestra esfera.

Será la forma de que pronto vaya apareciendo el sol de la justicia social que todos esperamos. Quiera Dios que sea la República la que lo traiga para bien de todos.

Isidoro C. Lopetegui

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche se anuncia en este concurrido coliseo la emocionante producción titulada "Bodas sangrientas", admirable drama histórico, según la novela de Luciano Doria, y en cuya joya cinematográfica toma parte la eminente actriz de la pantalla María Jacobini.

CINE IDEAL

Hoy sábado estrena este elegante salón la formidable producción sonora "Sin novedad en el frente", la película sacada de la famosa obra de Remarque, que ha conmovido al mundo.

Para tomar horror a la guerra, no basta presentarla cruda y escuetamente en un film documental, es preciso también dar al público las miserias y repercusiones que llevó la hecatombe a las vidas de los héroes sacrificados en ella. Este es el principal mérito de la obra de Remarque; ver los sueños truncados, las esperanzas muertas, los amores rotos, todo aquello, en fin, que hace relación directa con el espíritu, no con el hombre-máquina. El enorme clamoreo que "Sin novedad en el frente" ha levantado en el mundo entero, es el mejor pregonero de sus méritos.

Mañana domingo se dará por última vez, en tres sesiones, a fin de que nadie quede sin ver esta gran película de la guerra en contra de todas las guerras, único medio de que la paz mundial sea un hecho.

PALACE-CINEMA

Mañana domingo se pasará por la pantalla de este concurrido salón la emocionante película que lleva por título "Impiedad", una de las versiones más real y dramática de la guerra, en cuyas escenas no decae el interés de los espectadores hasta presenciar su emocionante desenlace.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Adhesiones de los militares a la República.-Próximos viajes del ministro de Estado.-Declaraciones del ministro de la Gobernación sobre la propaganda comunista.-Las Cámaras de Comercio e Industria.-El Capitán Sediles en Madrid.-La revolución en Portugal y en Honduras.-Otras noticias interesantes.

Madrid 25 (8 mañana)

ADHESIONES A LA REPUBLICA

Madrid.-En la Capitanía General de Madrid se han colocado pliegos, para que en ellos firmen su adhesión al régimen republicano los generales, jefes y oficiales del Ejército. En la primera carilla de estos pliegos aparecen las firmas de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer y de los señores Vallesphosa y Pozas.

VIAJE DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.-El señor Lerroux se propone asistir a la Conferencia que se celebrará en Ginebra sobre los Estados de Europa y el diez y ocho de Junio al Congreso de la Sociedad de las Naciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.-Ayer trató el señor Maura de los informes que publica el periódico francés "Le Journal" sobre los trabajos que dice realizan los comunistas en España y manifestó que los temores que anuncia ese diario son infundados, porque la propaganda de los comunistas no tiene ninguna importancia.

APREHENSION DE ARMAS

Barcelona.-El Juzgado de Atarazanas verificó una inspección en el domicilio del Sindicato libre y, forzando la caja de caudales, halló en la misma diez pistolas, un revolver, seiscientos proyectiles, dos cargadores y un petardo.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Lisboa.-El ministro de la Guerra del Gobierno de Portugal desmiente en una nota facilitada a la prensa los rumores sobre movilización de tropas. Asegura que solo han sido requeridos para que ingresen en filas dos mil soldados que sustituirán a los que han salido para reprimir la sublevación de la isla de Madera. También dice que es inexacta la concentración de tropas en los puntos estratégicos del país, pues solo prestan servicio unos diez mil hombres.

PROCESAMIENTO DEL GENERAL MOLA

Madrid.-Recibió el Jefe del Gobierno el Fiscal de la República, señor Galarza, manifestándole que se había dictado auto de procesamiento contra el general Mola, por considerarle responsable de imprevisión y negligencia en los sucesos de la Plaza de Cánovas y de la Facultad de San Carlos.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.-Dijo ayer el señor Alcalá Zamora que había devuelto la visita a los Embajadores de los Estados Unidos, Italia, Bélgica y Holanda y que había estado trabajando largo rato con don Fernando de los Rios en los asuntos que hoy ha de examinar el Consejo de ministros.

DE LAS CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA

Madrid.-El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria de España ha facilitado una nota oficiosa manifestando que habían examinado la actual situación política y económica del país y que se consideraba obligado dis-

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

El Ferrol.-Los alumnos de la Escuela Industrial han visitado esta población, examinando los trabajos que se realizan en la construcción de buques.

POR LAS VICTIMAS DE NICARAGUA

Gijón.-El Encargado de Negocios de Nicaragua ha visitado al alcalde de esta ciudad para rogarle inicie una suscripción en favor de los damnificados por la catástrofe ocurrida en aquel país. El alcalde accedió al ruego que se le formulaba.

POR LOS SOLDADOS DE AVIACION

Madrid.-Una comisión de estudiantes ha solicitado el perdón a favor de los soldados de aviación que tomaron parte en los incidentes por los que han sido castigados.

LOS SUBLEVADOS EN JACA

Madrid.-Esta mañana llegaron en el expreso de Barcelona el capitán Sediles y los oficiales Solano, Mendoza y otros militares sublevados en Jaca.

LA REVOLUCION EN PORTUGAL

Lisboa.-El ministro de la Guerra del Gobierno de Portugal desmiente en una nota facilitada a la prensa los rumores sobre movilización de tropas. Asegura que solo han sido requeridos para que ingresen en filas dos mil soldados que sustituirán a los que han salido para reprimir la sublevación de la isla de Madera. También dice que es inexacta la concentración de tropas en los puntos estratégicos del país, pues solo prestan servicio unos diez mil hombres.

LA REVOLUCION EN HONDURAS

Londres.-Se reciben informes oficiales de la República de Honduras en los que se asegura que ha sido dominada por completo la revolución que estalló en aquel país.

ELECCIONES GENERALES

Madrid.-El ministro de Instrucción Pública ha confirmado que el Gobierno prescindirá de las demarcaciones para la elección de diputados a Cortes y éstas se verificarán por distritos rurales. Confía el Gobierno en obtener una mayoría de trescientos diputados republicanos, dado el ambiente de ciudadanía que existe en el país. Dijo también el señor Domingo que la concesión del voto a los jóvenes de veintitrés años se adoptó por mayoría, ya que algunos ministros desvirtuaron los acuerdos que se adoptaron.

LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid.-El ministro de Estado, señor Lerroux, ha desmentido el fundamento de los temores que pudieran abrigar algunos funcionarios que no han sido adictos al régimen republicano, porque es propósito del Gobierno no lastimar los derechos legítimamente adquiridos.

INCIDENTE SIN IMPORTANCIA

Madrid.-Según el señor Maura el hecho de haberse quitado los precintos de una puerta de cierta habitación del Palacio Real carece de importancia, pues ello fué debido a la ignorancia de un portero que no se dió cuenta de que dicha puerta estaba precintada, pero de lo sucedido dió cuenta seguidamente al juzgado.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.-En la reunión ministerial que se celebrará esta tarde se adoptarán acuerdos sobre la celebración de las elecciones. Afirmó el señor Maura que respecto a esta cuestión se habían publicado muchas fantasías, tratando de desvirtuar los acuerdos que se adopten.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.-Ha desmentido el ministro de Instrucción Pública que sea cierta la noticia de haber sido

EL REGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Madrid.-Parece decidido que una Comisión interprovincial agraria estudie la forma de suprimir los latifundios y de fomentar la colonización interior aplicando un nuevo régimen a la propiedad de la tierra cuando ésta se halle cruzada por pantanos o por obras del Estado que mejoren los terrenos sin el esfuerzo del propietario. Para resolver esta cuestión se prescindirá de trámites dilatorios, respondiendo así a los anhelos del país.

EL CARDENAL SEGURA Y EL GOBIERNO

Madrid.-Proyecta el ministro de del Cardenal Segura con el nuevo régimen político, aunque resulta de informaciones minuciosas que las palabras que se atribuyeron al Prímado no son exactas, por otros testimonios se comprobaba que el referido Cardenal no seguía las normas de Roma y así, el Gobierno ha acordado llamar la atención del Nuncio sobre este particular, una vez que ha prestado acatamiento todas las autoridades del clero español.

CACHO ZABALZA

Madrid.-Por haberle otorgado el Gobierno de la República un alto cargo al señor Alvarez, representante en España del diario "La Nación", de Buenos Aires, este honoroso cargo ha sido concedido a nuestro querido amigo y paisano don Antonio Cacho Zabalza, a quien el Gobierno de la República también le había ofrecido un alto cargo oficial, que ha rehusado por hallarse bajo la impresión dolorosa de la muerte de su madre y por tener que ocuparse en organizar trabajos para las próximas elecciones, porque el señor Cacho Zabalza está dispuesto a presentar su candidatura de diputado a Cortes por el distrito de Agreda, con el carácter de radical socialista.

LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.-Refiriéndose el señor Maura a las manifestaciones hechas en "A B C" sobre constitución de Ayuntamientos, criticando que no se hayan resuelto varios expedientes, afirmó que antes del día veintiocho quedarían revisados esos expedientes y que las elecciones en los pueblos donde antes no se habían verificado se celebrarán el veinticuatro de Mayo.

ESPIA SOVIETICO

Berlin.-Ha sido detenido el ingeniero de una fábrica de cristalería por encontrarsele correspondencia que le acusa de espionaje económico e industrial a favor de los comunistas rusos.

LA REVOLUCION EN HONDURAS

Londres.-Se reciben informes oficiales de la República de Honduras en los que se asegura que ha sido dominada por completo la revolución que estalló en aquel país.

ELECCIONES GENERALES

Madrid.-El ministro de Instrucción Pública ha confirmado que el Gobierno prescindirá de las demarcaciones para la elección de diputados a Cortes y éstas se verificarán por distritos rurales. Confía el Gobierno en obtener una mayoría de trescientos diputados republicanos, dado el ambiente de ciudadanía que existe en el país. Dijo también el señor Domingo que la concesión del voto a los jóvenes de veintitrés años se adoptó por mayoría, ya que algunos ministros desvirtuaron los acuerdos que se adoptaron.

LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid.-El ministro de Estado, señor Lerroux, ha desmentido el fundamento de los temores que pudieran abrigar algunos funcionarios que no han sido adictos al régimen republicano, porque es propósito del Gobierno no lastimar los derechos legítimamente adquiridos.

INCIDENTE SIN IMPORTANCIA

Madrid.-Según el señor Maura el hecho de haberse quitado los precintos de una puerta de cierta habitación del Palacio Real carece de importancia, pues ello fué debido a la ignorancia de un portero que no se dió cuenta de que dicha puerta estaba precintada, pero de lo sucedido dió cuenta seguidamente al juzgado.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.-En la reunión ministerial que se celebrará esta tarde se adoptarán acuerdos sobre la celebración de las elecciones. Afirmó el señor Maura que respecto a esta cuestión se habían publicado muchas fantasías, tratando de desvirtuar los acuerdos que se adopten.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.-Ha desmentido el ministro de Instrucción Pública que sea cierta la noticia de haber sido

de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública.

LA MUJER EN LOS CARGOS OFICIALES

Madrid.-Proyeta el ministro de Instrucción Pública facilitar a la mujer el acceso a los cargos de Notarias y de Registros de la Propiedad y en breve se publicará una disposición en este sentido. También se pondrá en vigor un decreto dando facilidades para que pueda adquirirse la ciudadanía española a los extranjeros que residen en la nación quince o veinte años.

EL REGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Madrid.-Parece decidido que una Comisión interprovincial agraria estudie la forma de suprimir los latifundios y de fomentar la colonización interior aplicando un nuevo régimen a la propiedad de la tierra cuando ésta se halle cruzada por pantanos o por obras del Estado que mejoren los terrenos sin el esfuerzo del propietario. Para resolver esta cuestión se prescindirá de trámites dilatorios, respondiendo así a los anhelos del país.

EL CARDENAL SEGURA Y EL GOBIERNO

Madrid.-Proyecta el ministro de del Cardenal Segura con el nuevo régimen político, aunque resulta de informaciones minuciosas que las palabras que se atribuyeron al Prímado no son exactas, por otros testimonios se comprobaba que el referido Cardenal no seguía las normas de Roma y así, el Gobierno ha acordado llamar la atención del Nuncio sobre este particular, una vez que ha prestado acatamiento todas las autoridades del clero español.

CACHO ZABALZA

Madrid.-Por haberle otorgado el Gobierno de la República un alto cargo al señor Alvarez, representante en España del diario "La Nación", de Buenos Aires, este honoroso cargo ha sido concedido a nuestro querido amigo y paisano don Antonio Cacho Zabalza, a quien el Gobierno de la República también le había ofrecido un alto cargo oficial, que ha rehusado por hallarse bajo la impresión dolorosa de la muerte de su madre y por tener que ocuparse en organizar trabajos para las próximas elecciones, porque el señor Cacho Zabalza está dispuesto a presentar su candidatura de diputado a Cortes por el distrito de Agreda, con el carácter de radical socialista.

LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.-Refiriéndose el señor Maura a las manifestaciones hechas en "A B C" sobre constitución de Ayuntamientos, criticando que no se hayan resuelto varios expedientes, afirmó que antes del día veintiocho quedarían revisados esos expedientes y que las elecciones en los pueblos donde antes no se habían verificado se celebrarán el veinticuatro de Mayo.

ESPIA SOVIETICO

Berlin.-Ha sido detenido el ingeniero de una fábrica de cristalería por encontrarsele correspondencia que le acusa de espionaje económico e industrial a favor de los comunistas rusos.

LA REVOLUCION EN HONDURAS

Londres.-Se reciben informes oficiales de la República de Honduras en los que se asegura que ha sido dominada por completo la revolución que estalló en aquel país.

ELECCIONES GENERALES

Madrid.-El ministro de Instrucción Pública ha confirmado que el Gobierno prescindirá de las demarcaciones para la elección de diputados a Cortes y éstas se verificarán por distritos rurales. Confía el Gobierno en obtener una mayoría de trescientos diputados republicanos, dado el ambiente de ciudadanía que existe en el país. Dijo también el señor Domingo que la concesión del voto a los jóvenes de veintitrés años se adoptó por mayoría, ya que algunos ministros desvirtuaron los acuerdos que se adoptaron.

LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid.-El ministro de Estado, señor Lerroux, ha desmentido el fundamento de los temores que pudieran abrigar algunos funcionarios que no han sido adictos al régimen republicano, porque es propósito del Gobierno no lastimar los derechos legítimamente adquiridos.

INCIDENTE SIN IMPORTANCIA

Madrid.-Según el señor Maura el hecho de haberse quitado los precintos de una puerta de cierta habitación del Palacio Real carece de importancia, pues ello fué debido a la ignorancia de un portero que no se dió cuenta de que dicha puerta estaba precintada, pero de lo sucedido dió cuenta seguidamente al juzgado.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.-En la reunión ministerial que se celebrará esta tarde se adoptarán acuerdos sobre la celebración de las elecciones. Afirmó el señor Maura que respecto a esta cuestión se habían publicado muchas fantasías, tratando de desvirtuar los acuerdos que se adopten.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.-Ha desmentido el ministro de Instrucción Pública que sea cierta la noticia de haber sido

OVEJAS.-Se desea vender 30 parejas en inmejorables condiciones. Dirigirse a don Tomás González, en Fuentetaja.

LABRADORES Y MOLINEROS

OCASION.-Se vende en el pueblo de Rejas de San Esteban un salto de agua con casa, molino, 20 fanegas de tierra alrededor de la casa, una finca de cien celemines; se puede regar; tiene bastante arbolado frutal y pedregal. También se venden 2.000 setos de vicia, una huerta con agua abundante dentro de la misma. Se vende barato y con facilidades para el pago. También se vende en el mismo un rodete de madera de enebro, una limpiadora, un rodete de hierro, un rodete de acero, un rodete de latón y todos los accesorios necesarios semestres. Dirigirse a Pedro Martínez Miguel, molinero, en Piquera de San Esteban.

AMA DE CRIA, casada, con leche fresca de 6 días, se ofrece para criar en su casa. Para tratar, Pablo Mayor en La Mueblera.

CAMIONETA.-Vendo camioneta Ford en buen estado. Carrocería de carga nueva y el motor sin retocar. SIMON SAINZ, Canalajas, núm. 71.

ANTONIO DEL CAMPO Medicina General ESPECIALISTA en Piel, Venéreo, Sifilis y Urinarias. Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

IBERIA Máquina escribir, fabricación nacional. Se desea vendedor exclusivo para la provincia de Huesca. Coso, 56, ZARAGOZA

MAGNIFICA OCASION.-Urge, por asuntos familiares, ajeno al negocio, traspasar "La Aragonesa". Casa de bebidas situada en Claustrillo, entre pueblos de Soria. Buena rentabilidad y mucho porvenir. Para tratar, en dicho establecimiento.

HERRAJES.-A partir del día 15 de mayo próximo, se admiten veinte cabezas de ganado vacuno, con comodidad de abrevaderos suficientes, también se admite vieja de ganado lanar. Para tratar, dirigirse al señor Alcalá Zamora, en el pueblo de Soria.

Tardesillas, Soria 24 de Abril de 1931. El Alcalde, Gumersindo Tejedor.

LUIS SCRIBANO Y CIA.-PINTORES Se ofrecen para trabajar más barato que nadie. Se reciben avisos Santa María, 3, primer piso, Soria.

OVEJAS.-Se desean vender 20 ovejas con sus crías, todas de buen diente. Para tratar dirigirse a Francisco García en Santa María del Prado.

MAQUINA.-Vendo por no poder atenderla una máquina para fabricar gasosas, seminueva, con embases y accesorios, en muy favorables condiciones. Dirigirse a don Xemesio Abad, Puerta de Hierros, 1, Almazán.

MUEBLES.-Se vende cama completa de madera, seis sillas de idem, una mesa plegable, un armario y librería, aparatos de coche para dos caballerías; todo en buen uso. Para verlo y tratar, Numancia, 22 - 2.º Soria

PASTORES.-Se necesitan dos para una finca de la provincia de Soria. Dirigirse con referencias, a don José Santos Jiménez Benito, Calle Puertas de Prío, número 1, Soria.

PASTOR.-Se necesita para guardar 200 ovejas y 10 cabras, desde primero de Junio. Para tratar, con don Juan García Marriquer, Juez Municipal, en Cabrejas del Pinar.

SECRETARIA.-Se halla vacante la del pueblo de la fecha y el agregado Cortos, con el haber anual de 2.000 pesetas. Las solicitudes, al señor alcalde, en el término de quince días. Calderuela, 25 días Abril de 1931.-El Alcalde, Alejandro Grueso.

OVEJAS.-Se desea vender 48 ovejas con sus crías, veinticuatro primarias y las restantes andosas, en inmejorables condiciones. Para verlas y tratar, con Fermín Morales, en Fuentetaja. También se cambian por vacas de labor.

CASA.-Se alquila por temporada, con muebles o sin ellos, amplias habitaciones, en el mejor sitio del pueblo. Para tratar con su dueño Julián Aparicio en El Royo.

LABRADORES! GRAN OCASION En el ALMAZAN de SIMON SAINZ, pueden adquirir Hilo de Sisal y Lonas para las máquinas SEGALDORAS, a precios muy limitados y con facilidades de pago. Canalajas, núm. 71, SORIA.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

CRINETAS DE PECHOS 35% descuento radical usca la una vez es preparada siempre CRINETA RUIZ LERIA

Servicio de viajeros de Monteagudo por Fuentelmonge-Serón-Gómar

Se pone en conocimiento del público en general que desde el día primero del próximo mes de mayo, se prestará servicio de viajeros diario a excepción de los domingos de Monteagudo a Gómar, saliendo de dicho Monteagudo a las 6:45 de la mañana, para enlazar en Gómar con el autobús que presta servicio de dicho Gómar a Soria y camioneta de Deza Almazán, regresando de Gómar a su destino a las 6 de la tarde, después de recoger los viajeros que dichos servicios transporten para los pueblos del trayecto que este servicio ha de recorrer. El Concesionario, ZACARIAS HERNANDEZ.

Adolfo Alvarez Médico-Oculista

Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Mayo, hospedándose en el

Parador del Ferial

SORIA.-Imprenta y Librería de E. Las Heras, Canalajas 56 y 58

Automóviles «VAREA» Pongo en conocimiento del público que ha quedado establecido un servicio de viajeros en autobús entre Deza, Gómara y Almazán HORARIO: Salida de Deza, a las 7 y 15 de la mañana, llegando a Gómara a las 8, 15 y a Almazán a las 9.- Salida de Almazán, a las 5 de la tarde, llegando a Gómara a las 6 y a Deza, a las 7. NOTA.-Este servicio tiene combinación por la mañana a la llegada a Gómara con el autobús que hace el recorrido entre Gómara y Soria, y a la llegada a Almazán con el autobús que hace el recorrido entre Baraña y Soria y con el tren Valladolid Ariza; por la tarde, con dicho autobús Soria Baraña y a la llegada a Gómara con dicho autobús Soria Gómara y con el tren correo que llega de Calatayud a las 5 a la estación de Albocabe.

Regreso del Gobernador.-Cumplido el permiso que le fué concedido por la Superioridad, el miércoles último llegó de Zaragoza el nuevo Gobernador civil de la provincia don Mariano Joven, haciéndose cargo del mando de la misma. Durante estos días el señor Gobernador está siendo cumplimentado por las autoridades, representantes de Corporaciones y personalidades de Soria.

Fallecimientos.-En Atauta ha dejado de existir, a los ochenta y ocho años de edad, la respetable señora doña Clara Mateo Gómez, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquel pueblo.

Expresamos a su apenado esposo don Pío Ballano Saénz y demás familia nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

En el cercano pueblo de Garray ha fallecido, a los ochenta y dos años de edad, la respetable señora doña Rosa Ayagas, madre de nuestro buen amigo don Leandro Martínez, virtuoso cura párroco de aquella localidad.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia de la finada, deseándole resignación para sobrelevar tan sensible desgracia.

Las oposiciones al Magisterio Una comisión de opositores del Magisterio de las famosísimas oposiciones de 1928 en las cuales se han adoptado varias soluciones cuya última y definitiva ha sido repetir los ejercicios calificados en Madrid, por aquellos a quienes no han llegado gracias especiales que tan sencillamente han favorecido a algunos, han hecho entrega al señor Galarza de una instancia dirigida al señor ministro de Instrucción Pública en la que después de varias consideraciones que en ella se hacen, se le pedía que al igual que con los compañeros eliminados se formase una nueva y definitiva lista con todos los opositores sin necesidad de hacer nuevos ejercicios.

La contestación del señor Galarza fué: Si es de justicia, la República lo hará.

AUTOMOVILES DE ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164

Sobre el actual licenciamiento de tropas.-Para la concesión de licencia cuatrimestral al personal penitenciario al segundo llamamiento de 1929 y agrupados al mismo se observará el siguiente orden: El día 25 se licenciará el personal que corresponda al regimiento de infantería del Infante núm. 5, regimiento de infantería Tetuán, número 45, batallón de Montaña La Palma número 8, batallón de Aerostación; regimiento de Lanceiros, 10.º regimiento ligero de Artillería, tercer grupo de la segunda comandancia de Sanidad Militar. El día 26: Regimiento infantería Aragón número 21, regimiento infantería Valladolid, número 74; regimiento de los Castillejos; 18.º de Caballería, Academia de Ingenieros, Establecimiento Industrial de Ingenieros. El día 27: Regimiento de infantería Gerona núm. 22; 9.º regimiento ligero de Artillería, Quinta Comandancia de tropas de Intendencia. El día 28: Regimiento de infantería Galicia núm. 19, Zonas de Reclutamiento, Academia General Militar.

El Alcalde de Soria.-Don José Anton Pacheco nos envía atento B. L. M. participándonos haber sido designado Alcalde de Soria, ofreciéndose en dicho cargo para cuantos asuntos se consideren de interés general y las necesidades de la Patria y la República demanden.

Correspondemos sinceramente al atento saludo del señor Pacheco y para cuanto significa progreso y engrandecimiento de Soria siempre contará con nuestra modesta cooperación.

La fiesta de los telegrafistas.-El miércoles último a las diez de la noche y en uno de los salones del Centro Telefónico de Soria tuvieron lugar en fraternal banquete los jefes y oficiales de Telégrafos, para conmemorar el 79 aniversario de la fundación del Cuerpo. El banquete fué servido con gran esmero por la acreditada Casa de Pedro Uecero; reinando entre los concurrentes gran fraternidad y entusiasmo, brindándose por la prosperidad de España, de la República y del Cuerpo de Telégrafos.

Se enviaron telegramas de adhesión al nuevo régimen, a los señores ministro de la Gobernación, Subsecretario, Director General de Telégrafos y Sindicato Telefónico.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.-Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mortero, todo a precios económicos. José Domínguez.-Real, 79. Soria Se sirve a domicilio.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PERRUQUERIAS Y MERCERIAS

La fiesta de los telegrafistas.-El miércoles último a las diez de la noche y en uno de los salones del Centro Telefónico de Soria tuvieron lugar en fraternal banquete los jefes y oficiales de Telégrafos, para conmemorar el 79 aniversario de la fundación del Cuerpo. El banquete fué servido con gran esmero por la acreditada Casa de Pedro Uecero; reinando entre los concurrentes gran fraternidad y entusiasmo, brindándose por la prosperidad de España, de la República y del Cuerpo de Telégrafos.

Se enviaron telegramas de adhesión al nuevo régimen, a los señores ministro de la Gobernación, Subsecretario, Director General de Telégrafos y Sindicato Telefónico.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.-Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mortero, todo a precios económicos. José Domínguez.-Real, 79. Soria Se sirve a domicilio.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PERRUQUERIAS Y MERCERIAS

La fiesta de los telegrafistas.-El miércoles último a las diez de la noche y en uno de los salones del Centro Telefónico de Soria tuvieron lugar en fraternal banquete los jefes y oficiales de Telégrafos, para conmemorar el 79 aniversario de la fundación del Cuerpo. El banquete fué servido con gran esmero por la acreditada Casa de Pedro Uecero; reinando entre los concurrentes gran fraternidad y entusiasmo, brindándose por la prosperidad de España, de la República y del Cuerpo de Telégrafos.

Se enviaron telegramas de adhesión al nuevo régimen, a los señores ministro de la Gobernación, Subsecretario, Director General de Telégrafos y Sindicato Telefónico.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.-Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mortero, todo a precios económicos. José Domínguez.-Real, 79. Soria Se sirve a domicilio.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PERRUQUERIAS Y MERCERIAS

La fiesta de los telegrafistas.-El miércoles último a las diez de la noche y en uno de los salones del Centro Telefónico de Soria tuvieron lugar en fraternal banquete los jefes y oficiales de Telégrafos, para conmemorar el 79 aniversario de la fundación del Cuerpo. El banquete fué servido con gran esmero por la acreditada Casa de Pedro Uecero; reinando entre los concurrentes gran fraternidad y entusiasmo, brindándose por la prosperidad de España, de la República y del Cuerpo de Telégrafos.

Se enviaron telegramas de adhesión al nuevo régimen, a los señores ministro de la Gobernación, Subsecretario, Director General de Telégrafos y Sindicato Telefónico.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.-Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mortero, todo a precios económicos. José Domínguez.-Real, 79. Soria Se sirve a domicilio.

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

NO ES LO MISMO

una marca de CAFE



que un café de MARCA

Esto lo comprobará haciendo un ensayo con nuestros

CAFES NUMANCIA

PIO PÉREZ
ARCOS DE JALON (SORIA)

La casa que más regalos hace a los consumidores de su marca.

Concedemos exclusivas de venta en los pueblos de esta provincia.

Detalles serán facilitados por mi agente:

Elías Lobera. - Agente Comercial. - Soria.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGOS DE OSMA PESETAS
Sociedad declarada oficialmente benéfica
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929 ... 686.075'89 770.105'49
Fondo de reserva en igual fecha ... 83.939'60
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 329.687'29
Capital en imposiciones id. id. ... 9.780.835'23
Importe de los préstamos ... 4.146.123'63
Libretas de ahorro en circulación ... 6.522'00
Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO, 21.

INTERRUPTORES DN EN BAÑO DE ACEITE

AEG

PIDAN PRECIOS TAMBIEN PARA DEMAS

MATERIAL DE ALTA TENSIÓN

AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

TIPO STANDARD 1500V-100A 40MVA POTENCIA DE RUPTURA CONTINUA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS
Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
Compra-venta de Monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO
Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.

Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia

Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio CUEVAS
e hijos

ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes
Fonda Palacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—SORIA
Tiene almacén de tocino, Jamones, manteca y embutidos.
Venta al por mayor y menor.
También se vende toda clase de piensos

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8, Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

FABRICA
de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo"
Antonio Martín Berruero
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA - (Soria)

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—MADRID
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS
Primera establecida en Soria
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria



SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 27 Abril

SUD AMERICA

Conte Verde

de Barcelona 6 Mayo

Conte Rosso

de Barcelona 29 Mayo

Médicos y cocineros españoles

Lloyd Sabaudó

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica:

SABAUDO

En SORIA, dirigirse a

D. Martín Gonzalo Jodra

Canalejas, 37 y 39

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 29. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los idiomas.
TELEFONO 15.462.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'30
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'74

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.
En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: PLATERIAS, 25 - VALLADOLID



LA MEJOR MARCA

CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria: Librería de E. Las Heras Canalejas, 46 y 48.